



Junta de Andalucía

**CONCURSO DE TRASLADO Y PROMOCIÓN INTERNA
PUESTO: TITULADO/A SUPERIOR DE CONTRATACIÓN
REFERENCIA PROM-TSC-09/2025**

Se procede a la publicación del listado provisional nº1 de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, punto 7.4., Proceso de selección.

Aclaraciones y/o observaciones:

1. Junto a las candidaturas admitidas, se publican las puntuaciones totales obtenidas en la fase Baremación de Méritos.
2. Las personas interesadas podrán realizar alegaciones a través de la dirección de correo electrónico seleccion.aaiicc@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 22 de enero de 2026. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.
3. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección, Base Segunda, destinatarios/as de la convocatoria; Base Tercera, perfil y condiciones del puesto de trabajo; y Base Cuarta, requisitos de las candidaturas, únicamente se tiene en cuenta y considera acreditado lo siguiente:
 - Convocatoria dirigida a todo el personal de la Agencia con contrato indefinido, no fijo discontinuo, con una antigüedad mínima de un año y derecho a participar en concursos de traslado y promoción.
 - Licenciatura o Grado en Derecho.
 - Experiencia mínima de tres años en labores de tramitación o gestión relacionada con el asesoramiento jurídico y/o contratación en puestos con funciones relacionadas con el perfil descrito en el punto 3 de la convocatoria.

Se relacionan los códigos de los motivos de exclusión:

Código	Motivo de exclusión
1	No reúne requisito candidatura válida/No aporta Anexo II
2	Presentación fuera de plazo
3	No reúne requisito de formación mínima
4	No reúne requisito experiencia mínima

4. La baremación de méritos de la candidatura admitida incluye la puntuación obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 4 puntos, como por la formación complementaria valorable, con un máximo de 0,5 puntos.

Sevilla, 19 de enero de 2026
COMITÉ DE SELECCIÓN

LISTADO PROVISIONAL N°1

CANDIDATURAS ADMITIDAS			
APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PUNTUACIÓN FASE I
Hoyos Sierra, Ana	4,000	0,500	4,500
López González, Belén	4,000	0,156	4,156

CANDIDATURAS EXCLUIDAS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA/S EXCLUSIÓN
Almenara Cobos, Elena	3
Lama Santiago, Juan Gabriel	4
López Marín, Juan José	3-4